

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º de ESO

- Criterios de evaluación.

1. Interpretar los sistemas materiales como partes del Universo de muy distintas escalas, a los que la Ciencia delimita para su estudio, y destacar la energía como una propiedad inseparable de todos ellos, capaz de originarles cambios.
2. Definir magnitudes como: velocidad, aceleración y fuerza; relacionarlas con una expresión matemática y unas unidades propias.
3. Definir los conceptos y magnitudes que caracterizan el movimiento. Resolver problemas sencillos.
4. Identificar las fuerzas en contextos cotidianos como causa de los cambios en los movimientos y de las deformaciones, así como su papel en el equilibrio de los cuerpos.
5. Definir el concepto de peso como una fuerza y diferenciarlo del de masa. Distinguir con exactitud y diferenciar los conceptos de energía cinética y potencial, así como los de calor y temperatura.
6. Utilizar el concepto cualitativo de energía para explicar su papel en las transformaciones que tienen lugar en nuestro entorno y reconocer la importancia y repercusiones para la sociedad y el medio ambiente de las diferentes fuentes de energía renovables y no renovables.
7. Resolver problemas sencillos aplicando los conocimientos sobre el concepto de temperatura y su medida, el equilibrio y desequilibrio térmico, los efectos del calor sobre los cuerpos y su forma de propagación.
8. Explicar fenómenos naturales referidos a la transmisión de la luz y del sonido y reproducir algunos de ellos teniendo en cuenta sus propiedades.
9. Relacionar la desigual distribución de la energía en la superficie del planeta con el origen de los agentes geológicos externos, así como identificar las acciones de dichos agentes en el modelado del relieve terrestre y en el proceso de formación de las rocas sedimentarias.
10. Reconocer y valorar los riesgos asociados a los procesos geológicos terrestres y las pautas utilizadas en su prevención y predicción. Analizar la importancia de los fenómenos volcánicos y sismológicos en el pasado y en el presente de nuestra Comunidad Autónoma, así como la necesidad de planificar la prevención de riesgos futuros.
11. Analizar la incidencia de algunas actuaciones individuales y sociales relacionadas con la energía en el deterioro y mejora del medio ambiente.
12. Relacionar el vulcanismo, los terremotos, la formación del relieve y la génesis de las rocas metamórficas y magmáticas con la energía interna del planeta, llegando a situar en un mapa las zonas donde dichas manifestaciones son más intensas y frecuentes. Valorar la extensión de los afloramientos de materiales metamórficos e ígneos en nuestra Comunidad Autónoma.
13. Interpretar los aspectos relacionados con las funciones vitales de los seres vivos a partir de distintas observaciones y experiencias realizadas con organismos sencillos, comprobando el efecto que tienen determinadas variables en los procesos de nutrición, relación y reproducción.
14. Definir los conceptos de nutrición celular y respiración aplicando los conocimientos sobre la obtención de energía.
15. Diferenciar los mecanismos que tienen que utilizar los seres pluricelulares para realizar sus funciones, distinguiendo entre los procesos que producen energía y los que la consumen, llegando a distinguir entre nutrición autótrofa y heterótrofa, y entre reproducción animal y vegetal.
16. Distinguir entre los conceptos de Biosfera y Exosfera explicando, mediante ejemplos sencillos, el flujo de energía en los ecosistemas.

17. Identificar y cuantificar los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema cercano, valorar su diversidad y representar gráficamente las relaciones tróficas establecidas entre los seres vivos del mismo.
18. Caracterizar los ecosistemas más significativos de nuestra Comunidad Autónoma. Identificar los espacios naturales protegidos en nuestra Comunidad Autónoma y valorar algunas figuras de protección.
19. Realizar correctamente experiencias de laboratorio, respetando las normas de seguridad.

- Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Con el fin de que los alumnos vayan cogiendo el hábito de estudiar y trabajar de forma continuada, para su evaluación se tendrán en cuenta los factores siguientes:

- 1- Asistencia a clase de forma regular (se controlarán las faltas diariamente).
- 2- Puntualidad.
- 3- Trato de respeto al material, a sus compañeros y al profesor.
- 4- Participación, trabajo y atención en la clase.
- 5- El cuaderno de clase limpio y ordenado (se revisará de forma periódica para comprobar que está actualizado y con los ejercicios corregidos).
- 6- El trabajo realizado en casa.
- 7- Controles escritos (habitualmente se realizará un control de cada tema con el fin de que no se acumulen cantidades de materia excesivamente grandes).

- Criterios de calificación.

Exámenes	60%
Cuaderno	10%
Ejercicios, actividades, trabajos	20%
Actitud y comportamiento	10%

Respecto a las pruebas escritas se realizará una al final de cada tema. Dicha prueba contendrá preguntas variadas: definiciones, tests, verdadero/falso, relacionar con flechas...

El cuaderno se irá revisando a lo largo del trimestre.

Si durante algún trimestre no se realizan prácticas o no se revisa el cuaderno, el porcentaje correspondiente se acumulará en las pruebas escritas.

Las faltas injustificadas a clase se considerarán como un bajo grado de participación y

se penalizarán con – 0.1 puntos cada día. Un 25 % de este tipo de faltas supondrá la no superación de la asignatura.

Una vez computados todos los porcentajes reflejados al inicio de este apartado, se considerará que el alumno supera la evaluación si la suma de dichos porcentajes es igual o superior al 50%.

- Criterios de promoción.

Promocionarán aquellos alumnos que tengan las tres evaluaciones superadas. En caso de tener una evaluación no superada, se tendrá en cuenta y valorará a la hora de decidir su promoción, tanto el nivel alcanzado en dicha evaluación como la evolución del alumno a lo largo del curso.

- Criterios de recuperación o mejora de notas.

Evaluaciones 1ª y 2ª.

La recuperación se realizará para cada evaluación y se basará en una o varias de las posibilidades que se reseñan a continuación:

- a) Actividades de refuerzo diseñadas por el profesor atendiendo a las características de cada alumno y de las unidades didácticas correspondientes.
- b) Trabajos bibliográficos y/o de investigación.
- c) Pruebas objetivas.

Evaluación de Junio.

Al terminar el curso, si el profesor lo considera oportuno, realizará un examen escrito para dar otra oportunidad de recuperación a los alumnos que no han conseguido superar los objetivos mínimos durante el curso.

Evaluación de septiembre.

Los alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación de junio tendrán un listado de actividades para presentar obligatoriamente hechas el día de la

prueba de septiembre y se evaluará con un 80% la prueba y un 20% las actividades presentadas.

Alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

Los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores deberán realizar dos pruebas parciales escritas, una en enero y otra en abril. Si no se superan, tendrán la posibilidad de realizar otra prueba escrita de los contenidos de toda la materia a final de curso.